ANEXO CONTRATO INDIVIDUAL

Datos del alumno:

Colegio: . . . . . .Curso: . . . . . .
Nombre del pasajero: . . . . . .
Fecha de nacimiento: . . . . . Cédula de Identidad N°: . . . . . .
Fono Móvil: . . . . . .

Datos del apoderado o su representante:

Nombre Completo: . . . . . .
Domicilio: . . . .Comuna: . . . . . .
Rut: . . . . . .Fono Móvil: . . . . . Fono red fija: . . . . . .
Correo Electrónico: . . . . . Profesión: . . . . . .
Relación con el alumno ☐ Padre ☐ Madre ☐ otro: _____

PRIMERO:ANTECEDENTES

a. Mediante instrumento privado, otorgado con fecha **XX DE XXXXXX DE 202X** Vivencias Travel SpA., empresa del giro de su denominación, Rut 76.937.419-1, representada por don **MARCELO FABIAN ROLLANDI**, cédula nacional de identidad número XXXXXXX-X, en su calidad de gerente general, ambos domiciliados en Pedro De Valdivia N°273 Oficina 1112, de la comuna de Providencia, Región Metropolitana, en adelante la "Empresa o El Prestador" y por la otra, los apoderados del curso **X° MEDIO**, del Colegio **XXXXXXXXXXXXXX**, ubicado en **XXXXXXXXXX – XXXXXXX,** comuna de **XXXXXXX**, región de **XXXXXXXXX**, actuando debidamente representados, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios Turísticos, relativo a la realización de la gira de estudios en beneficio de los alumnos del curso recién singularizado.

b. Las partes anteriormente individualizadas, han convenido la suscripción de un contrato de prestación de servicios turísticos denominado XXXXXXXXXXXXXXXXXX**",** los cuales serán ejecutados conforme a las cláusulas establecidas y especificadas en el contrato de curso el cual es conocido por ambas partes y que debidamente dan por ratificado. Por este anexo las partes dan cuenta que, dicho contrato principal, fue suscrito por el representante de la empresa y/o prestador del servicio, y el representante del grupo curso, don/ña **XXXXXXXXXXXXXXXX,** cédula nacional de identidad número **XXXXXXX-X** por expreso mandato de los integrantes de dicho grupo de curso.

SEGUNDO: El valor individual por pasajero suscriptor del contrato de prestación de servicios, correspondiente a Paquete Turístico denominado XXXXXXXXXXXX**"**, corresponden a la suma total de **$XXXXXXXX,** las cuales se pagarán en la siguiente modalidad, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula TERCERA del contrato principal:

1.- PAGO DE RESERVA: Con un equivalente a **$XXXXXX.- del valor total del programa contratado**, por pasajero, valor que será imputado al costo total del viaje. En el evento de que exista desistimiento del viaje por parte de algún integrante del grupo o suscriptor individual (pasajero), cualquiera sea el motivo, la reserva no será rembolsable.
La reserva deberá ser pagada por cada uno de los suscriptores individuales o pasajeros parte del grupo contratante, a la fecha de suscripción del presente instrumento.

2.- ALTERNATIVAS DE PAGO SALDO DE PRECIO:

En concordancia con lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Turísticos singularizado en la cláusula primera precedente, por el presente acto e instrumento, el apoderado se compromete al pago respecto del valor total de la de gira de estudios.

a. XX cuotas iguales de $XXXXXX.-, sucesivas y pagaderas a la fecha del 5 de cada mes, debiendo haberse enterado el precio total del viaje, hasta un plazo máximo de 45 días antes de la fecha de salida del viaje. Es decir, el número de cuotas dependerá de la fecha de contratación del viaje, siendo obligación de la esencia del presente contrato, que el precio total del mismo, sea íntegramente enterado antes de 45 días de la salida o del inicio de ejecución del programa turístico.

b. 30% del total del programa, el cual será pagado inmediatamente al mes siguiente de haber abonado la reserva correspondiente al 10% del programa total y el saldo (60%), hasta 45 días antes de la salida o inicio de ejecución del programa turístico.

c. Pago total tarjeta de crédito, cuotas de acuerdo a Banco Emisor.

d. Pago total al contado. En este evento, el pasajero accederá a un 5% de descuento sobre el programa total de viaje. El plazo para pagar el importe total al contado y acceder al descuento del 5%, operará si este se realiza dentro de los 15 días siguientes a la suscripción del presente contrato.

Cada suscriptor individual (apoderado) y/o pasajero del grupo, deberá respetar el plan de pago al cual acceda sea este en cuotas o no respecto de las establecidas en este contrato.

En el evento de haberse pactado pago en cuotas, la Empresa, se reserva el derecho de dar de baja al pasajero que acumule dos cuotas impagas seguidas, lo cual será notificado al suscriptor individual o pasajero del grupo. Los métodos de pago que estarán a disposición de los suscriptores individuales, serán: pago en efectivo; transferencia electrónica; WebPay. Realizado el pago, se emitirá el comprobante correspondiente.

Para los efectos de realizar pagos mediante transferencias bancarias, los datos bancarios de la empresa **VIVENCIAS TRAVEL** se informan a continuación:
Nombre Empresa: VIVENCIAS TRAVEL SPA
Rut: 76.937.419-1
Banco: XXXXXXXX
Tipo de Cuenta: CUENTA CORRIENTE
Número: XXXXXXXX
Correo electrónico: chile@vivenciastravel.cl
ASUNTO: Indicar a que corresponde importe, COLEGIO, CURSO, CIUDAD, NOMBRE PASAJERO Y RUT PASAJERO

TERCERO: Ejemplares. El presente instrumento se firma en dos ejemplares de idéntico tenor, quedando una en poder cada Parte.

VIVENCIAS TRAVEL SPA **76.937.419-1**	**NOMBRE COMPLETO APODERADO:**
	RUT:
	FIRMA: